



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

125



ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO. (04-2024) - De reunión ORDINARIA celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, reunidos en el Salón Municipal de este municipio, el día DOCE de ABRIL de dos mil VEINTICUATRO siendo las QUINCE horas en punto, estando presentes: **PRESIDENTE DE COMUDE JULIO ROBERTO GIRON PORRAS**, Alcalde Municipal; **MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; VICTOR MANUEL RODAS YOOL**, Sindico Primero Municipal y el señor **EDIODORO MARROQUIN RUANO**, Concejal Primero Municipal, como **REPRESENTANTES** de la Corporación Municipal, ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE, del municipio de Zaragoza; (punto QUINTO, Acta 03-2024, de fecha 16 de enero de 2024), **REPRESENTANTES DE COCODE DE PRIMER NIVEL ANTE EL COMUDE: Natanael Figueroa Figueroa**, COCODE ZONA 3; **Leidy Melania Humum Roquel**, COCODE ALDEA EL CUNTIC, **Cristian Amado Bay Telebario**, COCODE COLONIA NUEVA ESPERANZA, **Josué Efraín Yoc Elel**, COCODE ALDEA EL LLANO, **Rafael de Jesús Canon Sitaví**, COCODE ALDEA PUERTA ABAJO SECTOR UNO, **Gladís Gidía Marroquín Marroquín**, COCODE ALDEA PUERTA ABAJO SECTOR DOS, **Baltazar Calí Arana**, COCODE ALDEA LAS LOMAS, **Marco Tulio Cifuentes Pérez**, COCODE ALDEA LAS COLMENAS, **Pedro Chuy Guerra**, COCODE ALDEA MANCHEREN, **Alvaro Oswaldo Gamez Perén**, COCODE ALDEA RINCÓN GRANDE, **Vicente Joj Quiná**, COCODE JOYA GRANDE, **José Alvaro Cali Chali**, COCODE ALDEA LOS POTRERILLOS, **Jenry Gudiel Choc Medina**, COCODE ALDEA TULULCHE, **Elmer Guadalupe Arana Pérez**, COCODE ZONA 1, **Angel Arnoldo Guerra Guerra**, COCODE ZONA 2, **Carlos René Pérez Marroquin**, COCODE ZONA 4, **Alberto Quina Gabriel**, COCODE ALDEA RINCON CHIQUITO, **José Manuel Marroquin Arana**, COCODE ALDEA AGUA DULCE, **Santos Reyes Toj Sucup**, COCODE COMUNIDAD 29 DE DICIEMBRE. **ENTIDADES PÚBLICAS ACREDITADAS EN EL MUNICIPIO: Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa**, Miembro Titular del RENAP, **María Alejandra Ramírez Reyes**, Miembro Titular de la SESAN, **Francisco Eloizo Cárdenas Marroquin**, Miembro Titular de MAGA, **Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez**, Miembro Titular Centro de Salud, **Mareleem Aghata Jauregui Monroy**, Representante del MIDES, **Corina Argelia Rodas Serrano**, Miembro Titular de MINEDUC, **Carlos Marroquin**, Miembro Titular de la PNC, **Luz María de Jesús Alvizures Cifuentes**, Miembro Titular de Sección de Genero del Departamento de Organización Comunitaria UPCV, **Astrid Lucia Quiñonez Camey**, Miembro Titular de la Unidad para la prevención Comunitaria de la Violencia, **Juan Francisco Cocon Yaqui**, Miembro Titular del Ministerio de Ambiente, **Carlos Adolfo Bosos Rodriguez** Miembro Titular CONRED, **Hellen Judith Hernandez Guerra** Miembro Titular de CONALFA, **ORGANIZACIONES DE MUJERES: Dorfa Mariela Arana Guerra**, Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce **Olga Marina Sánchez Sosa**, Consejo Municipal de Comadronas Zaragoza, **Ligia Maritza Marroquín Mejía** Miembro Titular de Organización Mujeres Mejorando Vidas Zaragoza Heredia, **Dorian Francisca Marroquín Pérez**, Miembro Titular Comité de Mujeres Organizadas de Aldea El Cuntic, **Guadalupe del Pilar Alvarez Yuque de Mazate**, Comité de Vecinos Organizados al Desarrollo del Caserío la Ciénega 2. **INSTITUCIONES CIVILES: José David Ramírez Rosales** Miembro Titular de ATYMZA, **Edwin Rodolfo Rodas Serrano**, Red Interinstitucional de Protección a la Niñez y Adolescencia de Zaragoza, **Adelso Marroquin Marroquin** Miembro Titular de Bomberos Municipales Departamentales. **INVITADOS, Adelso Marroquin Marroquin** Representante de Bomberos Municipales Departamentales, **Elsa Marina Molina Galindo**, Representante de la Dirección Municipal de la Mujer, **Joseph Lesther Asbel Zuleta Rosales**, Representante de UGAM y señor Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el señor Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO: BIENVENIDA:** el Alcalde Municipal, da las palabras de bienvenida a los presentes, así mismo solicita que se eleve una oración a Dios nuestro señor, para que todo lo que se trate el día de hoy tenga su bendición. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes:

- PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DE COMUSAN
- PRIMER INFORME TRIMESTRAL SOBRE HECHOS SUSCITADOS
- PARTICIPACIÓN DE LA ONG CORANI
- PARTICIPACIÓN DE LA ONG SOTZ'IL
- Puntos Varios

CUARTO: Se concede espacio a la señorita María Alejandra Ramírez Reyes, Monitora Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN – quien manifiesta que como Coordinadora de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN – y en cumplimiento a las acciones planificadas en el Plan Operativo Anual de la citada comisión, presenta ante el Honorable Consejo Municipal de Desarrollo, el PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DE COMUSAN, para el presente Ejercicio Fiscal 2024. En donde se resaltan los principales avances e injerencia que tiene esta comisión en el municipio de Zaragoza Chimaltenango, ya que lamentablemente desde el año 2020, los Casos con Desnutrición Acuda DA, ha incrementado teniendo su pico más alto en el año 2023, por lo que es necesario articular los esfuerzos correspondientes para poder recuperar a los niños que están padeciendo este flagelo, así como atender a los niños en riesgo a padecerlo. Por lo manifestado anteriormente como COMUSAN han celebrado 3 reuniones en lo que va del año. Por parte de la Monitora de SESNA se han realizado 11 monitores para entrega de Alimentos y Monitoreos Integrales a Casos con DA. Dentro de las acciones interinstitucionales realizadas se encuentra la entrega de alimentos de Quaker Qrece, el cual beneficia a 330 niños: se ha realizado monitoreo de implementación de Huerto Familiar en coordinación con MAGA;



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

126

Participación en la Jornada Integral de Salud y Nutrición en coordinación con MIDES y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; para finalizar informa que ya se inicio el proceso de Categorización Comunitaria para el presente año, con el objetivo de poder establecer el Diagnostico Comunitario de este municipio. Al finalizar su participación, agradece por el apoyo brindado a todas las comunidades. La directora del Centro de Salud, manifiesta que como Ministerio de Salud, llevan a cabo todos los meses Jornadas Integrales de Salud y Alimentación; priorizando las comunidades que han sido más afectados por el flagelo de la Desnutrición Aguda; aprovecha el espacio para agradecer por el apoyo brindado hacia estas jornadas y solicita que todos se unan para sacar adelante al municipio. El señor Carlos René Pérez Marroquin COCODE de la Zona 4, manifiesta que es necesario que todos los sectores se acerquen a las reuniones de COMUSAN, para dar seguimiento a los casos que se puedan tener en el municipio, . El señor presidente del COCODE de la Aldea El Llano, solicita que se deben realizar los censos comunitarios en cada una de las comunidades del municipio, para poder contar con un dato exacto y de esa forma poder apoyar de mejor forma a las familias necesitadas. Esta solicitud la realiza directamente a la Municipalidad zaragozana, para que apoye a las comunidades y se pueda concretar lo solicitado. La señorita Monitora de SESAN, manifiesta que efectivamente como lo manifestó el señor presidente del COCODE de la Zona 4, es necesario que todas las autoridades comunitarias se acerquen a las reuniones de COMUSAN y de esa forma se pueda prestar un mejor servicio por parte de COMUSAN y sobre todo del Ministerio de Salud. **QUINTO:** Se concede audiencia al señor José Armando Queche Salomon, Encargado de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil 73-1-3 del municipio de Zaragoza, Chimaltenango, quien manifiesta que de acuerdo a las políticas y líneas de acción de la Policía Nacional Civil, se debe informar de forma trimestral los hechos suscitados en la jurisdicción de cada una de las sedes a nivel nacional, es por ello su presencia el día de hoy, por lo que inicia informando que para la demarcación de ejecución en el municipio es de 4 zona y 12 aldeas, con una población que rebasa los 30 mil habitantes, la subestación está conformada por un total de 19 elementos policiales, de los cuales dos elementos se encuentran de vacaciones, elementos oficinistas y de rotación en descanso; así como 2 vehículos tipo pick-up y una motocicleta. Por lo manifestado anteriormente, hace el comentario que es muy difícil cubrir todo el municipio con la escasez de vehículos y elementos, para un municipio tan grande; por lo que solicita la comprensión de los presentes si en algún momento su accionar es lento. Continúa manifestando que dentro de las estadísticas con las que cuentan, en ellos hechos negativos únicamente se encuentra un robo de vehículo y motocicleta, y gracias a Dios a comparación del año pasado, no ha habido fallecidos por hechos violentos. Y dentro de los hechos positivos, en lo que va del año, se han consignado 2 vehículos, 11 motocicletas y un arma de fuego; se han suscrito 6 responsabilidades de conductores, se han ejecutado 3 ordenes de captura, 3 detenidos por ebriedad y escándalo y 3 detenidos por desobediencia. Para finalizar expone las actividades preventivas, reactivas, disuasivas que realizan en jurisdicción del municipio. Así mismo pone a las ordenes los medios de comunicación directa, con los elementos de la Sub-Estación. El señor presidente de COCODE de la Comunidad 29 de diciembre, manifiesta que sería bueno coordinar con las autoridades comunitarias, para incidir en la reducción de hechos violentos, estableciendo para ello una reglamentación de convivencia ciudadana; así mismo informa sobre un grupo de personas sospechosas, en la Gasolinera Puma, sobre la ruta que divide a este municipio con el municipio de San Andrés Itzapa, por lo que solicita la acción de la Policía Nacional Civil. Continúa manifestando que es necesario erradicar el inicio de los hechos violentos que en su mayoría se inician con los centros de distribución de bebidas alcohólicas, por lo que solicita a las autoridades municipales se merme las autorizaciones para el funcionamiento de dichos comercios; así como la promulgación de acciones que contribuyan a que nuestra niñez y adolescencia, sobre todo en el deporte y el arte. El señor Encargado de la Sub-Estación, manifiesta que se toma la denuncia y los elementos estarán accionando sobre lo manifestado. El señor presidente del COCODE de la Zona 4, consulta a los miembros de la PNC, han tenido acciones como la conformación y funcionamiento de los COCOPRE, conocer positivamente sobre las carencias que tiene el cuerpo policial. Pero como COCODES, están gestionando para que funcione el Sistema de Videovigilancia comunitaria; para finalizar solicita al pleno que socialicen en sus comunidades la Cultura de Denuncia. Así mismo informa que es necesario redoblar la seguridad en el sector denominado el Río Seco. El señor Encargado de la Sub-Estación, manifiesta que ya tiene informes sobre el horario en el que ocurren más hechos delictivos en el sector denunciado, por lo que redoblaran las acciones de seguridad en el sector. El señor Luis Pedro Figueroa, delegado de la UPCV, manifiesta que desde la posición que ocupa, gestionaran las acciones correspondientes para la reparación de dicha radiopatrulla, con el objeto de tener un municipio seguro y que todos vivamos en paz. El señor presidente del COCODE de la Aldea El Llano, manifiesta la inconformidad que tienen los vecinos de la Aldea que él representa, ya que existe una unidad policial que pasa cerrando los negocios del lugar, por lo que vecinos y comerciantes han manifestado su malestar porque no encuentran un fundamento sobre las acciones realizadas por los elementos de la PNC. Así mismo solicita a las autoridades municipales para que accionen sobre el Alumbrado Público, ya que en la Aldea El Llano, carece de dicho servicio municipal; ya que este flagelo incrementa las posibilidades de la delincuencia. El señor Encargado de la Sub-Estación de la PNC, manifiesta que el cierre de las tiendas se realiza como acción, para que se suspenda la distribución de bebidas alcohólicas; así mismo informa que el día de ayer la comuna zaragozana, realizo la instalación de focos de alumbrado público. La señorita Delegada de UPCV, Encargada de Organización Comunitaria, manifiesta que se pone a las ordenes de las comunidades del municipio para la conformación de las Comisiones Comunitarias de Prevención y con ello fortalecer la prevención del delito y la violencia. **SEXTO:** Se confiere audiencia la Organización No Gubernamental "Corazón Animal" CORANI – ONG, representada en esta oportunidad por la señora Fabiola Pineda, quien manifiesta que la organización que ella representa tiene como objetivo primordial Velar por el bienestar animal, terminar con la crueldad y negligencia hacia los animales; así mismo informa que a nivel nacional existe la problemática de sobrepoblación de perros callejeros, y no es lo contrario en el municipio de Zaragoza, lamentando que de los perros que se mantienen en la calle, la gran mayoría tienen dueño, y las personas irresponsables los sacan a la calle; por lo que es necesario cumplir con la legislación vigente en el país para la protección animal; así mismo agradece a la Municipalidad por el acercamiento que se ha tenido con la ONG y que muy pronto se iniciaran las acciones correspondientes con Jornadas de Castración Masivas, mismas que han venido realizando desde hace 10 años. Manifiesta que es necesario se socialice ante los comunitarios de cada sector sobre la responsabilidad que es tener un perro y sobre la importancia de la Castración en ellos. La señor representante del COCODE del Sector DOS, informa que como COCODE, han trazado varias acciones para poder regular la cantidad de animales callejeros, así mismo han concientizado entre sus comunitarios la responsabilidad que es tener un perro. La señora Fabiola Pineda, agrega que no se dedican únicamente a perros callejeros si no ha todo tipo de animal, y que aunque los recursos son limitados por tratarse de una organización no gubernamental que subsiste con



**MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-**

127



contribuciones de personas caritativas y aportes de los miembros de la ONG, realizan este trabajo con todo empeño y esfuerzo con el objetivo que seres humanos y animales convivamos en un mundo en paz. El señor Raúl Alejandro Marín, miembro de ONG CONARI, concientiza a los presentes sobre el sufrimiento que tienen los animales callejeros, y la responsabilidad que tenemos todos de poder proporcionar una mejor calidad de vida a los mismos. El señor representante del Ministerio de Salud Pública, manifiesta que desde el Departamento de Sanidad, es bastante conflictivo el hecho de los perros callejeros, ya que han existido en municipios circunvecinos ataques sobre estos perros callejeros, así como la contaminación que provocan los desechos fecales; por lo que es necesario el poder establecer las acciones correspondientes para disminuir esta conflictividad. Continúa manifestando que como Centro de Salud, cuentan con reglamentación, para el accionar por personas que sufran ataques de animales con rabia; pero que se encuentra limitada por la ley de Bienestar Animal. Y que este tema fue tratado con la Administración Municipal anterior, dejando plasmado en resolución por el Honorable Concejo Municipal. **SÉPTIMO:** Se confiere audiencia la Organización No Gubernamental "SOTZ'IL", representada en esta oportunidad por el señor Gustavo Steven Pérez Mayorga, Epesista, quien manifiesta que como ONG se han articulado acciones con la Comuna Zaragozana; manifiesta que como ONG impulsan el Buen Vivir o Útz k'aslemal, asociado al bienestar colectivo en armonía y equilibrio con la naturaleza a través del reconocimiento, el respeto y el cumplimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas. Así mismo presenta su plan de servicio en el municipio de Zaragoza, dentro de los cuales está implementar la política ambiental para las microcuencas Xayá Pixcayá; con el objeto de aminorar la incidencia en Incendios Forestales y aminorar las pérdidas en materia forestal, de flora y fauna. **OCTAVO: PUNTOS VARIOS:**

- El señor presidente del COCODE de la Comunidad 29 de Diciembre, manifiesta que al estar próximos a iniciar la temporada de lluvia, es necesario coordinar acciones entre las autoridades municipales y comunitarias, para establecer jornadas de reforestación, específicamente en el sector denominado La Cancha a cercanías del Puente.
- El señor presidente del COCODE de la Aldea Rincón Grande, manifiesta que es necesario obtener el apoyo de la instancia correspondiente por los daños en la ruta que los comunica del centro urbano, y los posibles accidentes que se puedan tener. Así mismo solicita a la Directora del Centro de Salud, se pueda asignar más personal al Centro Comunitario que se encuentra en la Aldea que él representa. Solicita a los miembros de la Policía Nacional Civil, para que redoblen los patrullajes en el sector para mejor la condición de seguridad. Para finalizar informa sobre la deficiencia que tienen los Maestros asignados en su Aldea, solicitando
- Para segundar la noción del presidente de COCODE que lo manifestó en su momento, es necesario levantar censos poblacionales en cada una de las comunidades. Para finalizar se de el seguimiento correspondiente a la solicitud de los Alcaldes Auxiliares de su comunidad para la mejora en el Sistema de Alumbrado Público.
- La señora Presidente de COCODE del COCODE Sector DOS Puerta Abajo, solicita a las autoridades municipales, puedan prestar atención al sistema de Drenajes Pluviales, por la contaminación que está provocando en la comunidad. Así como puedan proporcionar Agua Potable en las reuniones de COMUDE para mayor comodidad de los participantes.
- La directora del Centro de Salud, manifiesta que lamenta que los servicios públicos que presta el Gobierno Central, su máxima deficiencia es en la asignación de personal, por lo que se dificulta el trabajo en cada una de las comunidades, ya que según la normativa se debería contar con un médico por cada 10 mil habitantes, situación que no se cumple.
- El Delegado Municipal del MARN, manifiesta que es necesario la Ejecución de Jornadas de Reforestación y que el Ministerio brindará el seguimiento correspondiente. La señora representante de COCODE manifiesta que siempre como COCODE han apoyado las Jornadas de Reforestación.

NOVENO: No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las DIECISIETE horas con NUEVE minutos la que les fue leída a los presentes quienes, enterados de su contenido, firman.

JULIO ROBERTO GIRON PORRAS
Alcalde Municipal



VÍCTOR MANUEL RODAS YOOL
Sindico Primero Municipal



EDIODORO MARROQUIN RUANO
Concejal Primero Municipal





MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

FIRMA

NOMBRE Melania Roguel

INSTITUCION COCODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Gladys Paragua

INSTITUCION COCODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



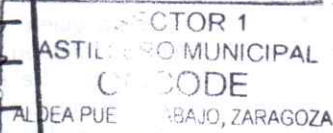
FIRMA

NOMBRE Roldán

INSTITUCION COCODE Aldea Puerta Abajo

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA Alberca

NOMBRE Alberca

INSTITUCION COCODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Noelia Perez

INSTITUCION COCODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



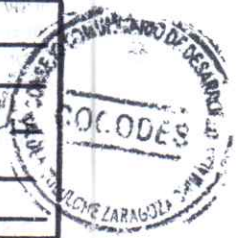
FIRMA

NOMBRE Jenny Choc

INSTITUCION COCODE Tulul

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Juan

INSTITUCION COCODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Raul Alejandro

INSTITUCION Corani ONG

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Fabiola Pineda

INSTITUCION Corani ONG

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA Alvaro Cali

NOMBRE Alvaro Cali Chali

INSTITUCION COCODE Aldea Los Potrerillos

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE José Manuel Navrogi

INSTITUCION COCODE Aldea Agua Dulce

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Ivan

INSTITUCION MIDES

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12-04-2024



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-



FIRMA

NOMBRE Juan Feo, Ceol

INSTITUCION MAPU

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024

FIRMA

NOMBRE Luis

INSTITUCION CODE

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024

FIRMA

NOMBRE Dorish Marroquin

INSTITUCION Comite de Mujeres Organizado Aldea El Cortic

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024

FIRMA

NOMBRE Pedro

INSTITUCION _____

TITULAR _____ SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Vicente

INSTITUCION _____

TITULAR SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Benjamin Ramir

INSTITUCION ATIMZA

TITULAR _____ SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Johanna

INSTITUCION Colonia Nueva Esperanza

TITULAR _____ SUPLENTE

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Francisco Calderon

INSTITUCION MAGA

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Sauls Alexis

INSTITUCION COM-29 DE DICIEMBRE

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Volando Zeta

INSTITUCION FUDI

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024

FIRMA

NOMBRE Victor Quique

INSTITUCION CS Zaragoza MSPA

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Alvaro Gomez

INSTITUCION CODE

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024



FIRMA

NOMBRE Arnando Salom

INSTITUCION PNG

TITULAR SUPLENTE _____

FECHA 12/04/2024





MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

FIRMA [Signature]
NOMBRE [Name]
INSTITUCION COCODE
TITULAR SUPLENTE
FECHA 12/04/2024



FIRMA [Signature]
NOMBRE Alejandra Ramirez
INSTITUCION SESAN
TITULAR SUPLENTE
FECHA 12/04/2024

FIRMA [Signature]
NOMBRE Hellen Hernandez
INSTITUCION CONALEA
TITULAR SUPLENTE
FECHA 12/04/2024



FIRMA [Signature]
NOMBRE Astrid Guinonez
INSTITUCION UPV / MINGOS
TITULAR SUPLENTE
FECHA 12/04/2024

FIRMA [Signature]
NOMBRE Luis Antonio Barrios
INSTITUCION Municipalidad
TITULAR SUPLENTE
FECHA 12/04/2024

